

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

3637 *PLAYA Y CIELO, S.L*

Se hace público que en la junta general de la sociedad Playa y Cielo, S.L., celebrada el día 27 de junio de 2024, se acordó que el artículo 3 de los estatutos sociales pase a tener la nueva redacción siguiente:

"Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto:

La construcción, compraventa y explotación de hoteles, apartamentos, bares, salas de fiestas, instalaciones hoteleras y turísticas en general y las actividades complementarias y accesorias de las mismas, realizándose todo ello bien directamente o a través de arrendamiento.

La compraventa de terrenos y toda clase de inmuebles, arrendamiento y explotación de dichos bienes, incluyendo multipropiedad, promoción inmobiliaria, construcción de edificaciones e infraestructuras, incluso para uso propio.

Así como la compraventa y reparación de embarcaciones, comercio menor de artículos para la pesca y la navegación, y alquiler de embarcaciones de cualquier tipo de motor o vela.

El objeto social podrá ser desarrollado directamente por la sociedad o, indirectamente, a través de la participación en otras sociedades con el mismo o similar objeto social, o mediante la concesión de préstamos, avales, garantías y, en general, la realización de las operaciones que considere convenientes para la prestación de apoyos financieros, a otras sociedades del grupo al que pertenezca la sociedad, a sociedades participadas o a sociedades en las que mantenga un interés, siempre que el destino de la asistencia financiera no esté prohibido legal o reglamentariamente".

Benidorm, 29 de mayo de 2025.- Franck Olivier Santa María, en representación de Groupe Santa María, S.A.S, Administrador solidario.

ID: A250029530-1